

DIBUJO TECNICO I y DIBUJO TECNICO II - 1º Y 2º DE BACHILLERATO

Se evaluará al alumno en base a pruebas objetivas, láminas y elaboración del cuaderno de trabajo u otras planteadas por el profesor.

Se realizarán dos pruebas objetivas por trimestre, con relación a los contenidos tratados en la evaluación pudiéndose referir, indistintamente, a una parte de los contenidos tratados en el trimestre o a todos.

Las pruebas objetivas se calificarán del 1 al 10. La nota correspondiente a estas pruebas será la media aritmética de los parciales realizados en cada evaluación, para poder hacer media deberán obtener al menos un 4 en dichos parciales.

La participación de las pruebas y láminas en la nota media de la evaluación será:

85% pruebas realizadas

15% láminas realizadas

La elaboración del cuaderno de apuntes servirá para redondear a la unidad la nota media de la evaluación, en función de la presentación, limpieza, grado de rigor y precisión de los trazados. El redondeo al alza, únicamente se aplicará a partir de 30 centésimas.

La nota final del curso será la media aritmética de la nota media de cada evaluación (no de las finales) y a ella se le aplicará el redondeo, teniendo en cuenta el cuaderno de apuntes final, con el mismo criterio anterior.

DPTO. ARTES PLÁSTICAS